



H. Ayuntamiento 2015-2018 de
VALLE DE JUÁREZ
Un Gobierno Cerca de Ti



No. de Oficio: 241/2017
Dependencia: Oficialía Mayor
Asunto: Respuesta

Lic. Martín Chávez Torres
Titular de la Unidad de Transparencia
Municipio de Valle de Juárez, Jal
Presente

Quien suscribe **Q.F.B. María Moreno Bernal, Oficial Mayor del Municipio de Valle de Juárez, Jalisco**, dándole respuesta a la solicitud del Titular de la Unidad de Transparencia, respecto a las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos, le informo que respecto al artículo 8 fracción X las condiciones generales de trabajo, se encuentran contempladas en el reglamento interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal De Valle de Juárez Jalisco.

Y por lo que hace a los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos, hago de su conocimiento, que en éste H. Ayuntamiento, no contamos con sindicatos, por lo que no ha habido recursos que entregar.

Sin más por el momento quedo a sus respetables órdenes.

Atentamente

Valle de Juárez Jalisco a 13 de Febrero de 2017

“2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”



María Moreno Bernal
Oficial Mayor Municipal

c.c.p. Archivo

Portal Corona #2, Col. Centro, C.P. 49540
Valle de Juárez, Jalisco.
Tel.: 01(382)57-10-369 y 57-11-002